



CD - 009

INFORME COMITÉ DE CONTRATACIÓN

PROCESO: N° EPNE-DRGEA-2-15

OBJETO: "ADQUIICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN – TELEFAX PARA POBLACIONES INTERMEDIAS DEL DISTRITO REDES DE GAS EL ALTO"

A : Ing. Eddy Revollo Panozo
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De : COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Ref. : Informe de Evaluación y Recomendación

Fecha : El Alto, 25 de febrero de 2015

I. ANTECEDENTES

NOMBRAMIENTO DEL RPC

Mediante Resolución Administrativa de Presidencia PRS 301/2013 de fecha 27 de octubre de 2014, el Presidente Ejecutivo de Y.P.F.B., en el marco del Reglamento RE-SABS-EPNE-Y.P.F.B. y en uso de las facultades conferidas por los estatutos de la empresa, resolvió designar al Distrital Redes de Gas El Alto como Responsable del Proceso de Contratación - RPC.

II. DESARROLLO DEL PROCESO

ACTIVIDADES PREVIAS

Mediante nota UDAMEA CERT-006/2015 de 12 de febrero del año en curso, la Unidad Solicitante solicita la emisión de la Certificación Presupuestaria para "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN – TELEFAX PARA POBLACIONES INTERMEDIAS DEL DISTRITO REDES DE GAS EL ALTO**".

El 13 de febrero de 2015, la Unidad de Presupuestos emite la Certificación Presupuestaria con cargo a la partida 435: "Equipo de Comunicación", por **Bs4.500.- (Cuatro Mil Quinientos 00/100 Bolivianos)** con Preventivo N° 00079.

Mediante proveídos el Responsable del Proceso de Contratación ordena el inicio del proceso.

En cumplimiento a lo establecido en el reglamento RE-SABS-EPNE-Y.P.F.B., se realizan las siguientes actividades previas del proceso de contratación:

- Entrega de Invitación y DCD a la empresa invitada.
- Fecha límite de recepción de oferta el día 25 de febrero de 2015.
- Fecha de Apertura de Oferta el día 25 de febrero del presente año.

III. CÓMITE DE CONTRATACIÓN

El 18 de febrero de 2015, mediante Memorandum N° EPNE-DRGEA-2-15, el Ing. Eddy Revollo Panozo - Distrital de Redes de Gas El Alto, en su condición de RPC nombra a los siguientes funcionarios como miembros del Comité de Contratación:

- Lic. Omar Calderón Bocángel
- Bruno D. Yapura Mamani
- Lic. Monica Varela Paredes

IV. RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria y el Acta de Apertura, hasta horas 10:00 a.m. del día 25 de febrero (plazo límite), **no se recibió ninguna oferta**.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En cumplimiento a lo establecido en el Documento de Contratación Directa, el Comité de Contratación en el marco de sus competencias recomienda al Responsable del Proceso de Contratación Directa:

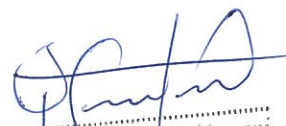
DECLARAR DESIERTO el presente proceso de contratación, debido a que **no se presentó ninguna oferta para el mismo**.

Es cuanto informamos y recomendamos para las decisiones y consideraciones de su autoridad.


POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:



Lic. Monica Varela Paredes
Técnico en Contrataciones
Consultor de Línea
UDAMEA - DTRGEA
Y.P.F.B.



Bruno D. Yapura Mamani
ENC. SISTEMAS FACTURACIÓN
DISTRITAL REDES DE GAS EL ALTO
GNRGD-Y.P.F.B.



Lic. Omar Calderón Bocángel
Jefe Unidad Distrital
Administrativa y Finanzas
UDAMEA - DTRGEA
Y.P.F.B.